

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL</b>		<b>Código:</b> PESV-01
	<b>PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO</b>		<b>Versión:</b> 1
			<b>Fecha:</b> 13-10-2021
<b>Elaboró:</b> L.C-A.G PESV	<b>Revisó:</b> Área SST	<b>Aprobó:</b> Gerente	<b>Página:</b> 1 de 4

## 1. OBJETO

Establecer las actividades necesarias para el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de la organización **MONTERES SAS**

## 2. ALCANCE

Comprende desde la identificación de necesidades, elaboración y ejecución del programa de mantenimiento hasta la implementación de controles de las actividades realizadas y aplica a los vehículos.

## 3. DEFINICIONES

**3.1. Mantenimiento preventivo:** Conjunto de acciones tomadas para eliminar la (s) causas (s) de una no conformidad potencial u otra situación potencialmente indeseable. Tiene lugar antes de que ocurra una falla o avería, se efectúa bajo condiciones controladas sin la existencia de algún error en el sistema. Se realiza a razón de la experiencia y pericia del personal a cargo, los cuales son los encargados de determinar el momento necesario para llevar a cabo dicho procedimiento; el fabricante también puede estipular el momento adecuado a través de los manuales técnicos. Presenta las siguientes características: o Se realiza en un momento en que no se está produciendo, por lo que se aprovecha las horas ociosas de la planta. O Se lleva a cabo siguiente un programa previamente elaborado donde se detalla el procedimiento a seguir, y las actividades a realizar, a fin de tener las herramientas y repuestos necesarios "a la mano". O Cuenta con una fecha programada, además de un tiempo de inicio y de terminación preestablecido y aprobado por la directiva de la empresa. O está destinado a un área en particular y a ciertos equipos específicamente. Aunque también se puede llevar a cabo un mantenimiento generalizado de todos los componentes de la planta.

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL</b>			<b>Código:</b> PESV-01
	<b>PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO</b>			<b>Versión:</b> 1
				<b>Fecha:</b> 13-10-2021
<b>Elaboró:</b> L.C-A.G PESV	<b>Revisó:</b> Área SST	<b>Aprobó:</b> Gerente	<b>Página:</b> 2 de 4	

**3.2. Mantenimiento correctivo:** Conjunto de acciones tomadas para eliminar la(s) causa (s) de una no conformidad detectada o presentada u otra situación indeseable. Es una Acción de carácter puntual a raíz del uso, agotamiento de la vida útil u otros factores externos, de componentes, partes, piezas, materiales y en general, de elementos que constituyen la infraestructura o planta física, permitiendo su recuperación, restauración o renovación, sin agregarle valor al establecimiento. Es la actividad humana desarrollada en los recursos físicos de una empresa, cuando a consecuencia de una falla han dejado de proporcionar la calidad de servicio esperada.

#### 4. RESPONSABLES

##### 4.1. Responsable por el mantenimiento y control de este programa:

Responsable del Plan Estratégico de Seguridad Vial.

##### 4.2. Responsable por la ejecución de este programa:

Gerente General.

#### 5. DOCUMENTOS RELACIONADOS

Legislación vigente.

Decreto 1072 de 2015

Decreto 1565 de 2014

#### 6. DESCRIPCIÓN

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL</b>			<b>Código:</b> PESV-01
	<b>PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO</b>			<b>Versión:</b> 1
				<b>Fecha:</b> 13-10-2021
	<b>Elaboró:</b> L.C-A.G PESV	<b>Revisó:</b> Área SST	<b>Aprobó:</b> Gerente	<b>Página:</b> 3 de 4

<b>N°</b>	<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>REGISTRO</b>
<b>1</b>	Solicitar el mantenimiento de vehículos	El responsable de cada vehículo solicita al supervisor el mantenimiento de vehículos especificando si es: a. Mantenimiento preventivo, cuando se encuentre programado. b. Mantenimiento correctivo	Responsable vehículo	Formato Solicitud de mantenimiento
<b>2</b>	Solicitar la cotización del mantenimiento al taller	La gerencia solicita la cotización del mantenimiento a realizar.	Gerencia	Cotización debidamente
<b>3</b>	¿La solicitud es factible?	Evaluar la factibilidad de la cotización y definir si: a. No es factible, va a la actividad 4. b. Es factible, va a la actividad 5.	Gerencia	
<b>4</b>	Informar al responsable del vehículo la justificación de la no aprobación	Informar al responsable del vehículo la justificación de la No aprobación de la solicitud de mantenimiento del vehículo.	Gerencia	

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL</b>			<b>Código:</b> PESV-01
	<b>PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO</b>			<b>Versión:</b> 1
				<b>Fecha:</b> 13-10-2021
	<b>Elaboró:</b> L.C-A.G PESV	<b>Revisó:</b> Área SST	<b>Aprobó:</b> Gerente	<b>Página:</b> 4 de 4

<b>5</b>	Aprobar la cotización	Aprobar la cotización firmando el formato Solicitud de mantenimiento	Gerencia	Formato Solicitud de mantenimiento firmado por la gerencia
<b>6</b>	Ejecución de mantenimiento	Ejecutar el mantenimiento aprobado al vehículo.	Taller contratista	
<b>7</b>	Verificación y recepción del vehículo	Verificar el estado del vehículo para avalar el mantenimiento realizado y recibirlo a satisfacción.	Responsable vehículo	Documento de recibido a satisfacción del vehículo firmado por el responsable del vehículo.

## 7. REGISTROS

- Formato Cronograma de Mantenimiento
- Formato inspección de vehículos
- Formato Planilla Mantenimiento Mensual
- Formato Autorización de Mantenimiento